

MEMORIA ECONOMICA PARA LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS ARMARIOS AUTOMATIZADOS DE ALMACENAJE Y DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS (SISTEMA PYXIS) INSTALADOS EN EL HOSPITAL VIRGEN DE LA LUZ, GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE CUENCA.

1. OBJETO

En cumplimiento de los artículos 100.2, 116 d) y 63 a) Ley 9/2017, se realiza la presente memoria económica donde se cuantifica y justifica el presupuesto base de licitación para la contratación del servicio de mantenimiento de las armarios automatizados de almacenaje y dispensación de medicamentos (sistema PYXIS) instalados en el Hospital Virgen de la Luz, Gerencia de Atención Integrada de Cuenca.

2. ESTUDIO ECONÓMICO.

El precio se ha calculado tomando como base el contrato correspondiente al expediente centralizado 2020/006949 del Sescam (Actualización, Renovación y Mantenimiento de los Armarios Automatizados de Almacenaje y Dispensación de Medicamentos (Sistema Pyxis) instalados en los Hospitales del SESCAM), cuya vigencia finalizó el pasado 6 de Noviembre de 2023.

Por otra parte, se ha realizado consulta con el adjudicatario de dicho contrato, actualizando el importe a los costes de proveedor y estructurales para 2024 y 2025 con respecto a noviembre de 2020, fecha en la que entró en vigor el contrato centralizado. Por las características técnicas de la prestación y el procedimiento de contratación utilizado es el único proveedor que puede concurrir a la licitación.

3. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 de la LCSP, el presupuesto base de licitación entendido como límite máximo de gasto que en virtud del contrato puede comprometer el Órgano de Contratación asciende a **18.720,00 € (IVA excluido), 22.651,20 € (IVA incluido)**. Este precio se considera adecuado a mercado teniendo en cuenta la modalidad del expediente de contratación.

4. VALOR ESTIMADO.

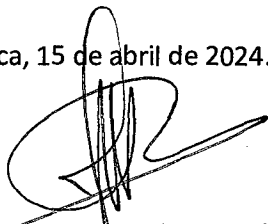
El valor estimado del contrato calculado conforme a lo previsto en el artículo 101.1.a) de la LCSP, asciende a un total de **37.440,00 €**, correspondiendo al precio base de licitación sin IVA, más el importe de una prórroga de 12 meses. No se contemplan, modificaciones, opciones eventuales ni primas o pagos al licitador.

El gasto indicado se efectuará con cargo al concepto presupuestario G/412D/21300 del Capítulo II.

Su impacto por ejercicios, siguiendo el criterio de exigibilidad, se estima el siguiente:

| CONTRATO PRINCIPAL | IMPORTE TOTAL S/IVA | IVA 21% | IMPORTE TOTAL C/IVA |
|----------------------------------|--------------------------------|-------------------|--------------------------------|
| 2024 (7 meses) | 10.920,00 € | 2.293,20 € | 13.213,20 € |
| 2025 (5 meses) | 7.800,00 € | 1.638,00 € | 9.438,00 € |
| TOTAL CONTRATO | 18.720,00 € | 3.931,20 € | 22.651,20 € |
| 2025 (7 meses) | 10.920,00 € | 2.293,20 € | 13.213,20 € |
| 2026 (5 meses) | 7.800,00 € | 1.638,00 € | 9.438,00 € |
| TOTAL PRORROGA | 18.720,00 € | 3.931,20 € | 22.651,20 € |
| TOTAL CONTRATO + PRORROGA | 37.440,00 € | 7.862,40 € | 45.302,40 € |

Cuenca, 15 de abril de 2024.



Fdo.: Juan Manuel Sainz Pérez.
Jefe de Sección de Suministros.